



Secció I. Disposicions generals

AJUNTAMENT DE SANT JOAN DE LABRITJA

2496

Aprovació definitiva de la Modificació de l'Ordenança Fiscal Reguladora de la Taxa del Servei de Guarderia Municipal

Exp. Número 1417/2015

Havent resultat aprovada definitivament la modificació de taxes de “**l'Ordenança fiscal reguladora de la taxa del servei de Guarderia Municipal**”, aprovada inicialment pel Ple de l'Ajuntament celebrat el 29 de desembre de 2015, anunci publicat al BOIB número 8 de data 16 de gener de 2015, i havent estat exposat al públic durant el termini reglamentari, sense que s'hagin produït reclamacions sobre la modificació; es transcriuen les modificacions aprovades definitivament:

“...

De conformidad con el estudio técnico económico realizado, en lo que se refiere a las tarifas, queda redactado dicho artículo de la siguiente forma:

Artículo 3º. Cuantía

1. La cuantía de la tasa regulada en esta ordenanza, será fijada en la tarifa contenida en el apartado siguiente.

2. La tarifa será la siguiente:

Cuotas 2015 / 2016

Matrícula: 75 €

Horario	Tramo	Mensual Toda la Semana 0-1 años	Mensual toda la semana 1-3 años	Esporádico 0-1	1-3
8,30-9h	Acogida	15€	15€	2€	2€
9-13h	Escolarización general	180€	150€		
9-14,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida sin descanso	190€	175€	11€	9€
9-16,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida después descanso	200€	195€	12€	11€
	MENU		110€		7€

Cálculo de cuota inicial

Horario	Tramo	L	M	X	J	V	Total per tram 0-1	Total per tram 1-3
8,30-9h	Acogida							
9-13h	Escolarización general						180€	150€
9-14,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida sin descanso						190€	175€
9-16,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida después descanso						200€	195€
	MENU							110€



**Cuotas escuelas de verano 2016****Matrícula: 75,00 €**

Horario	Tramo	Mensual toda la semana	esporádico
8,30-9h	Acogida	15 €	2 €
9-13h	Escolarización general	160 €	-
9-14,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida sin descanso	170 €	9 €
9-16,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida después descanso	180 €	11 €
	MENU	127 €	7,50 €

Cálculo de cuota inicial

Horario	Tramo	L	M	X	J	V	Total por tramo
8,30-9h	Acogida						
9-13h	Escolarización general						160 €
9-14,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida sin descanso						170 €
9-16,30h	Escolaridad mañana + comedor + salida después descanso						180 €
	MENU						127 €

- Para aquellos que hayan realizado el curso ordinario, en el de verano se les aplicará la misma cuantía que en el primero.
- Las matrículas se pagarán por una sola vez, salvo que exista discontinuidad en el curso (conforme a las normas de funcionamiento existentes), estando exentos de ésta en el curso de verano los que ya lo hayan realizado en el ordinario.

3. Bonificaciones:

1. La coincidencia de más de un hermano en el centro será motivo de la siguiente bonificación en la tasa de escolarización:
 - Dos hermanos: 25%
 - Tres hermanos: 33%
 - Cuatro hermanos: 50%
2. Las familias numerosas tendrán un 10% de descuento sobre la tasa.
3. Cuando el alumno/a presente necesidades educativas especiales, debidamente justificadas mediante informe del Equipo de orientación educativa i psicopedagógica de atención primaria, disfrutará de una reducción del 25% sobre la cuota tributaria por asistencia.

... “

El que es fa públic per al general coneixement.

Sant Joan de Labritja, 4 de març de 2016

L'alcalde
Antoni Mari Mari